



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2018-30-187-0006

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2018-30-187-0006 RELATIVA A LA OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, (30 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE TONAYAN, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.".

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2018., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ., SINDICO UNICO: C. MIRIAM RIVAS ARRES, SECRETARIA, EL ING. LUIS ORIOLE QUIROZ CARRETO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FISM-DF-2018-30-187-0006, RELATIVO A LA OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, (30 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE TONAYAN, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.."

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUAN DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINÓ ADJUDICAS EN AN, VER LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. MARIA GABRIELA PEREZ BARRADAS., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, (30 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE TONAYAN, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 81,054.58 (OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M. N.), SIN INCLUIRE EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán, Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72. Email; tonayan2018-2021@hotmail.com DE TONAYAN, VER.

2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OCO.





SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2018-30-187-0006, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

"EL H. AYUNTAMIENTO"

NATIO OMSTITUCIONAL TAN, VER. 18 2027 AS ENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL

AXXINI MENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. 2018 - 2021 SUDICATURA MUNICIPAL

C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ. SINDICO UNICO MUNICIPAL

ING. LUIS ORTOE QUIROZ CARRETO
DIRECTOR DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

C. MIRIAM RIVAS ARRES SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CONSTARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2018-30-187-0006, RELATIVA A LA OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, (30 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE TONAYAN, MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.